



Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

**MODIFICA CRONOGRAMA BASES PROCESO  
DE SELECCIÓN APROBADAS POR  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 344**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 565**

**SANTIAGO, 20 ABR 2018**

**VISTOS:**

1. El D.F.L. N°2, de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispuso la Reestructuración y Fijó Funciones de la Dirección del Trabajo.

2. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de la Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, y que en su artículo 31 dispone que corresponderá a los Jefes de Servicio dirigir, organizar y administrar el correspondiente Servicio; controlar y velar por el cumplimiento de sus objetivos; responder de su gestión y desempeñar las demás funciones que la ley les asigne en tal calidad.

3. La Ley N° 19.240, que constituye plantas de Personal en la Dirección del Trabajo y la Ley N° 19.994, que Crea Asignación de Estimulo y Desempeño y Proporciona Normas sobre Carrera Funcionaria para los Trabajadores de la Dirección del Trabajo.

4. La Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

5. La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre extensión del trámite de toma de razón.

6. La Resolución N° 10, de 2017, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal.

**CONSIDERANDO:**

1. Que se dictó la Resolución Exenta N° 344 de 19 de febrero de 2018, que aprobó las bases del proceso de selección para proveer 44 cargos asociados a las funciones de Fiscalizador/a, Asistente Laboral y Asistente de Consultas Laborales y Página Web.

2. Que, es conveniente a los intereses del Servicio modificar las fechas de publicación de los candidatos/as seleccionados/as del Proceso de Selección de Fiscalizador(a), Asistente Laboral y Asistente en Consultas Laborales y Página Web.

**RESUELVO:**

1. Modifíquese el Cronograma Proceso de Selección para proveer 44 cargos asociados a las funciones de Fiscalizador/a, Asistente Laboral y Asistente en Consultas Laborales y Página Web, establecido en Resolución Exenta N° 344 del 19 de febrero de 2018, en relación a modificar las fechas de publicación de candidatos/as seleccionados/as, debido a necesidades del Servicio.

Publicación de candidato(a) seleccionado(a), en página web <a href="http://www.dt.gob.cl">www.dt.gob.cl</a> (*)	23 de Abril de 2018
---	---------------------

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**



**MAURICIO PEÑALOZA CIFUENTES**  
**DIRECTOR DEL TRABAJO**

  
**SSC/CLM/JBS/clw**  
Distribución

- Departamentos y Oficinas del Nivel Central.
- Oficina de Partes.